**LEY Nº 571**

**PODER EJECUTIVO PROVINCIAL: APROBACIÓN CONVENIO REGISTRADO BAJO Nº 7236, SOBRE PRÉSTAMO PARA INSTRUMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS CUENTAS FISCALES, CELEBRADO EL 19/12/02, ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA PROVINCIA.**

Sanción: 13 de Marzo de 2003.
Promulgación: 25/03/03. D.P. Nº 604.
Publicación: B.O.P. 09/04/03.

**Artículo 1º.-** Apruébase en todos sus términos el Convenio registrado bajo el Nº 7236 sobre préstamo para instrumentación de un Programa de Transformación del Sector Público y un Plan de Mejoramiento de las Cuentas Fiscales, celebrado el día 19 de diciembre de 2002, entre la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio del Interior de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial Nº 2508/02.

**Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial.

PODER LEGISLATIVO
InfoLey